Año X--Número 2.649 SALTA Sábado 30 de Marzo de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Evoluciones navales

ROCA Y RAMIREZ

Inauguración de una exposición

Esposo burlado

LA DEUDA TUCUMANA

CONFERENCIA ROCA RAMOS MEXIA

Carta autógrafa de Mackinley

EL CARBUNCLO

Secuestro de objetos robados

REUNION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

DERECHOS SUPRIMIDOS

BUENOS AIRES, Marzo 30 horas 10.30 a. m.—El ministro de marina, capitan Betbeder, ha recibido comunicaciones de los gefes de las escuadras de evoluciones, en las cuales se le comunica que las maniobras se ajustan en un todo al plan general y que el personal de conscriptos es una excelente dotación para la marina argentina, pues cumple fielmente con sus deberes y va poniéndose práctico en las diferentes maniobras.

—Roca se ha dirijido á Gonzalo Ramirez felicitándole por su bien confeccionado trabajo sobre la República Argentina, que ha presentado al Congreso Científico de Montevideo en la inauguración que tuvo lugar hace poco.

Ramirez ha contestado manifestando que su conferencia no ha sido más que la revelacion exacta de la verdad, que se impondrá á todos los que con criterio sano estudien la grandeza y notables riquezas que encierra en su seno el pueblo argentino, como así mismo las evoluciones de paz y concordia de gran trascendencia para el continente sud-americano.

—Ante los grandes preparativos que se están efectuando, se puede decir, sin temor de equivocarse, que será todo un gran acontecimiento para la provincia de Santa Fé la inauguración de la exposición nacional que tendrá lugar en Esperanza.

Las grandes colecciones de productos agrícolas empiezan á llegar, la actividad es cada vez mayor y multitud de personas se preparan para ir á presenciar las riquezas que se exhibirán en los diferentes compartimentos.

—Segun un telégrama que se encuentra en la Policía, la esposa de un importante coronel de la Nación, que se encuentra en Paris, ha burlado á éste y se ha embarcado con un apuesto galan en el «Duca di Galliera», con dirección á Buenos Aires, donde es esperada para darle caza.

—Entre el general Roca y el gobernador de Tucuman tuvo lugar ayer una larga conferencia, en la cual se ha resuelto, después de un cambio de ideas, que la Nación se haga cargo de la deuda de aquella provincia, cuyo monto total asciende á la buena suma de 600 mil libras esterlinas.

Esta resolución es bastante criticada, diciéndose que Roca cuando se trata de Tucuman no repara en sacrificios; pero que no sucede lo mismo con otras provincias, á las cuales las tiene totalmente olvidadas.

—En la última conferencia que tuvo el presidente de la República con Ramos Mexia, éste hizo notar la carencia casi absoluta de elementos para el fomento de la colonizacion, pues los fondos que el departamento de agricultura tenia para tal objeto eran por demás insignificantes.

Ante argumentos tan irresistibles, Roca no trepidó en prometerle tomar en cuenta su reclamacion.

—El obispo norteamericano Maccalee hizo ayer entrega al Presidente de una carta autógrafa del presidente Mackinley, la cual segun se dice, está concebida en términos honrosos para la República Argentina.

—Por comunicaciones recibidas de varios departamentos de la Provincia, se sabe que por allí el carbunclo está haciendo estragos, pues diariamente se producen casos con síntomas los más alarmantes.

—La policia despues de minuciosas investigaciones ha dado con las personas que tenian en su poder los restos de los objetos, que, en dias pasados, fueron robados de la Intendencia de guerra.

Despues de la consiguiente requisa, han sido todos secuestrados.

—Esta tarde se reunirá el congreso superior universitario en sesion extraordinaria, con objeto de tomar en cuenta el informe de la comision de enseñanza sobre el nuevo plan de estudios y marcar la norma de conducta que debe seguir la institucion ante el nuevo órden de cosas.

—El ministro de Relaciones Exteriores ha recibido una comunicación, en la cual se le hace saber que el gobierno de las Islas Canarias ha resuelto suprimir los derechos antes establecidos, para la entrada de cereales á los puertos de su país.

Decreto en perspectiva

PARTIDA DE GUESALAGA

REGRESO DE DAY

La delegación á Montevideo

ESTUDIANTES DE LA ASUNCION

Erogación por sueldos

Oro-Lotería

BUENOS AIRES, Marzo 30 horas 2. p. m.—Dentro de breves dias se dictará un decreto por el Minis-erio de Hacienpa no haciendo lugar á la reclamación que hiciera el contratista Medici, de dos millones de pesos por la explotación de las obras de salubridad.

—El martés próximo, como estaba anunciado, parte para Bolivia el ministro doctor Guesalaga.

Con tal motivo, ayer hizo las correspondientes visitas de despedida al presidente de la república y al ministro de relaciones exteriores, doctor Alcorta.

—Ha regresado el coronel Day, que, como se sabe, se hallaba en los territorios del sud en comisión especial del poder ejecutivo.

—«La Prensa» dice que son mandatarios de su gobierno los delegados al Congreso Científico Uruguayo, pues las ideas que han manifestado en el ejercicio de esa delegacion, se entiende que son las de sus mandantes; de otro modo habrían sido infieles á la representacion que en concepto de delegados se les ha confiado.

Por tanto, la declaración hecha en favor del arbitraje, dice, traduce la comunion de un pensamiento científico, no ya de las naciones, sino tambien de los gobiernos sud-americanos y constituye una obligacion moral de inmejorable trascendencia en el desarrollo ulterior de la política internacional en esta region del continente.

—Procedente de Asuncion del Uruguay han llegado cinco estudiantes que ingresarán á la escuela de agronomia y veterinaria, facultades que se encuentran unidas y que cuentan en sus aulas estudiantes de muchas repúblicas hermanas.

—A siete millones de pesos moneda nacional alcanza lo que hoy se pagará por sueldos de la administracion y créditos atrasados de varios ministerios.

—El oro abrió en la primera rueda de la Bolsa de Comercio al 228.20 %.

—En la lotería de beneficencia jugada hoy, resultó con el premio mayor el número 21.622.

PROVINCIAS

Viajeros distinguidos

PARANÁ, Marzo 30—Por último tren llegaron procedente de Santa Fé los doctores Hernandez y Elia, habiendo recibido en el viaje muchas manifestaciones de simpatía.

Peste en la hacienda—2ª representación de "Electra"

ROSARIO DE SANTA FÉ, Marzo 30—Comunican del Rosario del Tala que en aquel departamento ha decrecido notablemente la peste desconocida que estuvo haciendo extragos en el ganado.

—La última representación de «Electra» ha sido un verdadero fracaso, pues la mayor parte de las localidades del teatro estuvieron desocupadas.

Dícese que esto ha sucedido á causa de la prédica y circulares de los clericales.

EXTRANJERO

CHILE

Banquete á Korner—Opiniones de un diario

SANTIAGO, Marzo 30—A juzgar por los grandes preparativos, el banquete con que se obsequiará al general Korner, estará soberbio y asistirán á él los miembros del gabinete y otros altos personajes.

Pasará de 750 cubiertos.

—El diario «La Tarde» opina que Quirno Costa ha postergado su viaje á ésta por sujestiones de Errázuriz, quien no lo ha creído oportuno á causa de las luchas políticas actuales.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Los boers haciendo volar un tren—Persecucion burlada

LONDRES, Marzo 30—Comunican de Capetown que una partida boer ha colocado una mina de dinamita bajo un camino de hierro, la cual fué encendida en momento que pasaba un tren por las cercanías de Balmoral cargado con fuerzas inglesas. El tren voló completamente destrozado juntamente con los pasajeros.

—En el último parte pasado por Lord Kitchener, éste manifiesta que el comando boer al mando del general Fauriel ha logrado burlar la persecución del general Hamilton al llegar al distrito de Dewetsdorp.

ESTADOS UNIDOS

Declaración de un chileno

WASHINGTON, Marzo 30—El representante de la república de Chile en ésta, ha manifestado que el gobierno de su país no abandonará de ningun modo Tacna y Arica, porque, según él, Perú y Bolivia han procedido de muy mala fé, tanto en la guerra del Pacífico, como en la última cuestión de límites.

FRANCIA

La unificacion de deudas

PARIS, Matzo 30—Los diarios reproducen noticias de orígen ingles de que el gobierno argentino ha resuelto aceptar la proposición hecha por los banqueros europeos con respecto á la unificacion de deudas externas.

Sin embargo de esto, se asegura en círculos comerciales que el ministro de hacienda de la Argentina ha contestado introduciendo algunas reformas de importancia, aunque son sin alterar las cláusulas fundamentales.

FILIPINAS

Noticia que consterna

MANILA, Marzo 30—La noticia de que el general Aguinaldo se ha rendido y entregado prisionero ha caido como bomba entre los insurrectos, consternándolos de un modo asombroso á causa de que en dicho jefe tenían depositadas todas sus esperanzas.

Muchos á causa de tal suceso han entregado las armas al enemigo y creese que la rendición total es casi un hecho.

DE CHINA

Rumor sobre un ministerio

PEKIN, Marzo 30—Circula con insistencia el rumor de que el gobierno imperial en breve nombrará ministro de relaciones exteriores al virrey Li Hung Chan.

JAPON

Movimiento bélico

TOKIO, Marzo 30—Nótase actividad febril en los arsenales de guerra á causa de que los japoneses se empiezan á preparar para el caso de una probable ruptura con Rusia, á causa de las cuestiones surjidas con respecto á la Corea.

ESPAÑA

Salud de Nuñez de Arce—Meeting

MADRID, Marzo 30—Se acentúa notablemente la salud del notable escritor Gaspar Nuñez de Arce.

BARCELONA, Marzo 30—Se hacen grandes preparativos en ésta para un meeting anticlerical que tendrá lugar mañana.

Las autoridades han empezado á tomar sus precauciones.

ITALIA

Nuevos cardenales

ROMA, Marzo 30—Dentro de breves dias el Papa hará varios nombramientos de cardenales en las personas de prelados extrangeros é italianos.

ECOS

La miseria

Perturbaciones inevitables

Por grandes que sean los esfuerzos que el pueblo haga para levantarse de su postración, serán inútiles porque falta el poder auxiliar que los afirma.

La crisis se ha extendido con zaña implacable y no hay rincon donde no se sientan los terribles efectos de la angustiosa miseria, donde el espectro del hambre no horrorice á los ciudadanos y anuble la tranquilidad de los hogares.

En la metrópoli argentina se notan síntomas aterradores, debacle general. Se solicitan en monton las quiebras y las moratorias, se verifican los arreglos extrajudiciales por docenas, se liquidan en tropel los negocios, aumentan los suicidios y los incendios y la capital federal presenta á los ojos del observador muchas puertas cerradas, la desaparición de muchos centros de actividad.

Ya podemos figurarnos cuál ha de ser nuestra situación, si es imposible la vida en la metrópoli; si el exceso de brazos entorpece la existencia material, si el agobio es grande y el oxígeno económico falta al libre funcionamiento de las arterias del trabajo.

La miseria es mala consejera: por todas partes se siente el hambre, familias enteras gimen en la mayor necesidad, y la crisis se hace por momentos mas y mas insoportable.

El ciudadano tiene derecho á vivir, tiene derecho á que se le facilite todo lo que demanden sus necesidades ineludibles para su esposa y sus hijos, por medio del trabajo honrado

De manera que estará justificado lo que haga el pueblo, en defensa propia, cuando considere cerrados los horizontes y muertas las esperanzas.

El trabajo manual

En el círculo de profesores, el tema obligado de las conversaciones ha sido la reorganización del personal del colegio nacional, que se estaba esperando, pues se creia habría supresión de algunas cátedras y aumento de otras.

De lo primero nada ocurrió; pero sí felizmente de lo segundo. Entre éstas encontramos la de *trabajo manual,* que seguramente vendrá con sus importantes fines á llenar una necesidad reconocida por los competentes en la materia, habituando á nuestra juventud estudiantil al trabajo y preparándola á desempeñar un rol mas positivo en la vida.

Esta loable enseñanza que viene á integrar la educación en los niños, ha sido resistida y combatida por mucho tiempo, porque generalmente se estaba encargando su dirección á personas sin preparación especial, las que desvirtuaban sus nobles propósitos.

En el caso actual y refiriéndonos al Colegio Nacional, estamos en la creencia que se habrá de proveer dicha cátedra entregándola á una persona competente en la materia, puesto que el asunto entraña algo importante para la provincia, como tambien corre gran peligro la misma tratándose de la preparacion de futuros maestros, los que mas tarde tendrán que suministrar estos mismos conocimientos, de tal modo que en todas sus partes esté dicha enseñanza de acuerdo con los principios pedagógicos.

Si lo que creemos no sucede, es decir, que si la nueva cátedra se la entrega á manos inhábiles, no preparadas especialmente para ella, los fines del trabajo manual se hallarán subvertidos y tendremos que lamentar sus malos resultados.

Sin embargo, creemos que todo esto se tendrá en cuenta al proveerse dicha cátedra de la persona que la ha de desempeñar, prometiendo estar á la espectativa de esto y de la manera cómo se han de dar las clases de trabajo manual en el Colegio Nacional para ocuparnos de este asunto mas directamente.

Una hora de coquetería

I

—Y . . . . ?

—Ya . . . . !

Así se abordaron, al encontrarse una noche en el portal de escribanos, dos lindas y elegantes jóvenes.

La una resplandecía con todas las galas de la hermosura y de la felicidad; la otra, más joven aún, tenía en su bello rostro una espresión de tristeza y de resignación que la hacía en estremo interesante.

Embozado sobre el paletot en un chal escosés, seguíalas de cerca y furtivamente un apuesto caballero.

—¿Comenzaste ya—continuó la primera — á cumplir el terrible voto?

—Sí, hace dos días, sirvo en Santa Ana, y mañana tomo el hábito de hermana de la caridad.

—Pero ¿has pensado, desdichada Amalia, en el horror de encerrar tu linda cara en ese espantoso sombrerote?

—Qué me importa mi cara! No hay ya quien la mire.

—¿No te arredra lo *chupado* de esa túnica?

—¡Bah!

—Y sobre todo, hija, cinco años de esa vida de perros acabarán con tu belleza y desvanecerán el amor de . . . .

—Oh! Elena, en nombre del cielo no desvanezcas tú mi ilusión! Tengo fé, déjame creer que lo severo de este voto hallará gracia ante Dios y me devolverá el amor de Luis. Ademas, conozco que soy culpable: lo ofendí cruelmente en ese baile fatal que motivó su partida; cuando proponiéndome parodiar por una hora el manejo de una coqueta, rehusé su brazo para aceptar el de Belmonte su enemigo. Soy culpable, y me impongo con placer esta rigurosa penitencia.

—Rigorosa, horrible en efecto, y que antes de mucho dará fin á tu delicada existencia.

—Y sin embargo, lo ves, desde que hice ese voto, hace nueve dias, me siento más tranquila; mi dolor se ha adormecido, y vivo bajo una estraña influencia. Paréceme que todo lo que ha pasado es un sueño; que Luis no ha partido; que está cerca de mí y que me ama. ¿Qué te diré? Ahora mismo que venía al *Tigre* para comprar agua de Colonia y una crucesita de la joyería de Mayers para llevar al convento, caminando así, sola entre la multitud, deslumbrada por la doble luz del gas y de las preciosidades que se ostentan por todas partes, he visto cruzar por mi mente un delicioso desvarío. Figuréme que al tomar en el Tigre mi frasco de agua de Colonia, lo ví transformarse entre mis manos en un lindo perfumero lleno de los más ricos extractos ingleses.

—Magnífico!

—Espera. Mi humilde crucesita sufrió tambien un portentoso cambio: volvióse el espléndido aderezo de una desposada.

—Estupendo! qué mundana está la monja!

—Y al entrar á casa, en fin, llevando á mi madre estos bellos presentes . . . .

—¿Hallaste á Luis?

—Has adivinado. Pero ay! en ese momento te encontré á tí—

—Y muy á tiempo para decirte —Reverenda madre de la caridad, desechad hasta aquí á cinco años esos ensueños; y para refrescar la imaginación, venid á recorrer conmigo el salon óptico. Dicen que hay vista de Paris. Así, tendrás el placer de llegar allí antes que tu fugitivo.

Y en efecto, ambas se hicieron paso entre la multitud agrupada ante la puerta del salón.

II

—¡Cómo! ¿tú aquí?—esclamó de pronto un hombre que salía del salón óptico, deteniéndose ante aquel que seguía á las jóvenes.

—Ya lo vez querido Santiago.

—Pues, no partiste para Europa en el último vapor?

—Partí fastidiado; temí que el invierno europeo convirtiese el fastidio en tédio, y el tédio en un pistoletazo: volví de Panamá para absorver un rayo de nuestro sol que me sirviera de talismán, y héme aquí de regreso esta tarde.... Pero . . . . déjame ahora te ruego mañana te referiré esto y muchas cosas mas. Adios!

Y el jóven separándose de su amigo, se alejó presuroso, perdiéndose luego entre las arcas del portal.

III

La futura hermana de la caridad y su alegre compañera miraban entretanto las vistas parisienses espuestas aquella noche á la curiosidad de los paseantes. Eran magníficas, y mostraban los mas suntuosos monumentos de la gran metrópoli.

—Amalia, acércate aquí y mira.

—El *Arco de triunfo* y los campos Elíseos. Qué sitio tan bello! Mira esas hermosas mujeres: se diría que pasan á nuestro lado.

—Hum! Muy luego Luis, pasando al suyo no pensaré mas en tí, ni se le dará un bledo en tu *cándido* voto.

—Todavía Elena! Hallas placer en destrozar mi corazon? Vámonos, que tengo prisa de separarme de tí.

—Vaya! olvida su reverencia que debemos efectuar en el Tigre y en la joyería esas fantásticas transformaciones? Vamos que yo tambien tengo prisa de ver ese milagro.

Más muy luego la risa de la burlona se cambió en admiración, cuando en el Tigre presentaron á Amalia en vez del frasco de Colonia que pedía, un lindo perfumero chino cargado de esencias esquisitas. Pero cual fué su asombro cuando en la joyería á la demanda de una modesta crucesita, el joyero, sonriendo tudescamente, puso en las manos de la novia una caja de marroquí en cuyo fondo de terciopelo negro brillaba un deslumbrante aderezo. Formado de perlas y diamantes coronábalo la diadema de una desposada. Del broche de la cerradura pendia una tarjeta con el nombre de Luis.

—Dios mio! Dios mio! es este un sueño? Elena no te alejes, tengo miedo!

—Hola! Ahora mismo no querías separarte de mí? Ea! estamos en tu casa. La mámpara está cerrada. No sería estraño que quien la abriese fuese . . . .

—Ay! partió por el último vapor, no hay esperanza!!.... Ah!!! ...

La puerta se abrió, y Amalia dió un grito, cayeddo desmayada en los brazos de Luis.

IV

—Mi voto!—esclamó ella al volver a la vida.

—Sé mi esposa, amada mia—dijo Luis con voz grave, posando un beso en la frente de su novia, y despues que el sacerdote nos haya unido, cumple con Dios el voto que le hiciste, mientras yo, cumpliendo tambien con lo que debo á mi orgullo, desempeño en Europa la misión que acepté de alejarme de tí.

Bella Leonor, ¿has visto alguna vez bajo los anchos aleros de ese armatoste que usan las santas hijas de Vicente una frente blanca y pura, dos rasgados ojos negros, una boca formada con perlas y corales, una jóven en fin, casi tan linda como tú? Es Amalia, que espía con cinco años de tinieblas *una hora de coquetería.*

J. MANUELA GORRITI.

Teatro Victoria

Como lo dijimos ayer, esta noche es la elegida para la función de gala que dará la compañia que actúa en nuestro coliseo á beneficio del primer actor Sr. Eduardo Roldán, que será la penútima, pues mañana tendrá lugar la funcion de despedida, marchándose el elenco en la semana entrante para la vecina ciudad de Tucuman.

Deseamos desde yá que en su gira artística por otros pueblos, la compañia Roldán recoja una série de triunfos, como justa recompensa al talento de todos sus miembros y al maravilloso biógrafo, que es lo que con razon admira á los que comprenden su mecanismo y pueden apreciarlo en su verdadero valor.

Aprovechemos, pues, la novedad de esta noche y concurramos al Victoria para dar una muestra de aprecio al simpático Roldán.

Olvidábamos decir que mañana el biógrafo presentará al público la pasion y muerte de Jesucristo con mucha perfección y riqueza de cuadros.

SOCIAL

ENFERMOS—Se encuentra casi restablecido el Dr. Justiniano L. Arias, por lo que ya asiste á su Juzgado.

—El señor Desiderio López ha experimentado una leve mejoría.

—El Dr. Angel F. Burela sigue postrado con su pertinaz enfermedad.

CONFERENCIAS FILOSÓFICO-RELIGIOSAS — Hemos recibido la siguiente invitacion, la que ha sido distribuida abundantemente entre nuestros jóvenes y caballeros de la primera sociedad:

«Me es honroso dirigirme á usted, invitándole á concurrir á las conferencias filosófico-religiosas, que predicará, en nuestra iglesia Catedral, el ilustrado redentorista R. P. Luis Lorber, los dias Domingo, Lunes, Martes y Miércoles próximos á las 8 p. m.»

Prometemos, por nuestra parte, asistir á dichas conferencias, para ver si nos hacen animar á ganar el Jubileo Santo, como creemos que lo harán muchos de los invitados.

JUBILEO PARA EL APOSTOLADO—Con creciente aumento de fieles, hánse practicado los ejercicios públicos en la Catedral.

Mañana S. S. Ilmo. el Obispo Diocesano administrará la Comunión general á las 6 1/2 a. m.

En los dias domingo, lunes y martes á las 5 p. m., el apostolado de la oración hará las Visitas en las cuatro Iglesias para ganar el jubileo, siendo el punto de reunion la Catedral.

DOMINGO DE RAMOS—Recuerdos históricos color de aurora; luz que despierta suavemente á un dormido pueblo; dia sublime de gloria justa para el nazareno humilde, tal es el domingo de Ramos.

Entra el Rey de los Reyes á Jerusalen, en modesta cabaldura, el pueblo lo aclama y cubre su camino de flores y de laurel.

María, la flor más bella de Nasaret, llora de júbilo escondida entre la multitud, con su seno palpitante y sus grandes ojos radiando sublime amor maternal.

Por allí está Nicodemo, el discípulo oculto de Jesus, y dice á uno de sus compañeros:

«Mira ese que llega; él es el anunciado por los profetas, es el que tiene que redimir al Mundo; es el que ahora no pueden contener los mortales. Sana á los enfermos con una tierna mirada, resucita á los muertos con un mandato; los espíritus malos huyen de él y le temen....» Y el gran filósofo une su voz á la del pueblo y exclama:

«¡Gloria al enviado de Dios! Gloria al Mesias prometido»! Y luego se confunde entre la multitud con el corazon henchido de alegría.

Mientras tanto el pueblo sigue batiendo las palmas del Sinay y los ángeles baten sus álas llenos de júbilo y de amor.

Luz del Alba.

Cuestión chileno-peruana

ES MAYOR EL RUIDO........

Las noticias que llegan de Chile, demuestran que es mayor el ruido que se ha hecho al rededor de la cuestión legación del Peaú de ese país, qne lo que realmente existe.

Parece que se trata solamente del retiro de la persona del ministro Chacaltana pero no de la legacion, lo que viene á ser muy diferente de lo que al principio se dijo.

El retiro de la legación hubiera significado una verdadera ruptura de relaciones entre las dos repúblicas, no significando lo mismo el retiro del ministro.

Ha sido, pues, una tormenta en un vaso de agua, por el momento, no estando muy lejos sin embargo que pueda traducirse en un sério conflicto con el tiempo.

Chile quiere á toda costa quedarse con las dos ricas provincias peruanas de Tacna y Arica mientras que el Perú piensa defenderlas á todo trance, pues esa desmembración de su territorio y de su pueblo sería humillante para su dignidad y sumamente perjudicial para sus intereses.

Lo que hay de verdad en esta sonada cuestión entre el Perú y Chile, y que la primera de estas dos repúblicas, en vista de la inutilidad de las negociacios que se llevaban á cabo por medio de la diplomacía ha resuelto suspenderlas.

La mala fé de los procedimientos chilenos ha tenido necesariamente que cansar á los peruanos, los que han comprendidos que los diplomáticos de Chile pretendían jugar con sus representantes, burlandose de ellos de una manera descarada y cínica.

El Perú no podía soportar ese desconocimiento de los principios mas rudimentarios del derecho de gentes y de las leyes que rigen las relaciones internacionales.

De ahí la medida de retirar su ministro y de dejar por algun tiempo sin proveer la legación en Chile.

Los que deseaban un conflicto sangriento entre las dos naciones vecinas tendrán que resignarse á esperar otra ocasión.

Chile no podrá vivir en paz, y si no es con el Perú ó con Bolivia será con la Argentina que la emprenderá á mogicones.

¡Y nosotros tan confiados!

Registro Civil

En el dia de ayer y hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIO—Fidel Uñate, con Rosario Eigueroa, ambos argentinos.

DEFUNCIONES —Facundo Abel, argentino, de 4 meses, domiciliado en la calle general Alvarado, entre Jujuy y Arenales.

Dos fetos.

Antonio C. Gomez, argentino, de 11 meses, domiciliado en la calle Buenos Aires esquina Zabala.

Tomás Cupa, de 25 años, argentino, casado, domiciliado en las Higuerillas.

NACIMIENTOS—Varones 6; mujeres 1.

Casa de Gobierno

NUEVO VIGILANTE—El jefe de policia ha comunicado al ministerio de gobierno que ha celebrado un contrato con Liborio Castillo para que en el término de dos años preste servicios como vijilante.

Municipales

SERVICIO DIARIOS—La Comisaria municipal ha notificado ayer á varios propietarios que arrojan aguas servidas y residuos de comida á la calle.

Esta medida es muy acertada, porque así el transeunte se evita del peligro de recibir un buen baño cuando vá pasando por alguna casa donde se acostumbra ese modo poco higiénico de deshacerse de pestíferos miasmas.

—Por lo demás, los trabajos públicos han sido ayer y hoy del mismo modo que se hicieron antiayer.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. RUIZ—En el juicio testamentario de don Jacobo Peñalva, ha sido aprobada la rendicion de cuentas que presentó el señor Emeterio Huerta.

—En el juicio testamentario de doña Cármen Lescano, han sido aprobados los arreglos que se presentaron en los términos expresados en el escrito último librándose el oficio solicitado.

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ—En las diligencias de tutela de la menor Florinda Jurado, seguidos por don Desiderio Diaz, se ha nombrado tutor dativo de la menor espresada al segundo, ordenándose que prévia aceptación se la posesione del cargo y que se libre oficio al Sr. Juez de Paz del partido de la Trampa (departamento de Campo Santo) para que ponga en posesion de los bienes de la mencionada menor al tutor nombrado; previo inventario y tasacion.

—En el juicio testamentario de don Waldo Villarroel se ha nombrado tutor especial de los menores interesados, en reemplazo del Dr. Luis Linares, al doctor Bernardo Lopez á quien previa aceptacion se le posesionará del cargo bajo juramento.

—En el juicio sobre inventario y depósito de los bienes de los menores Sosa, se ha resuelto:

1º. ordenar se restituya á los menores á la casa de su padre, don Abrahan Sosa, debiendo al efecto librarse el oficio correspondiente.

—2º. Dejar sabsistentes las medidas de seguridad de los bienes de los menores, ordenado por auto del 2 de Agosto ppdo.

3º. Conceder en relación y en ambos efectos, el recurso de apelación subsidiariamente, deducido en cuanto á la resolución anterior, debiendo, en consecuencia, elevarse los autos al Superior Tribunal con citación de partes.

—En el juicio testamentario de D. Juan A. Uriburu, se ha declarado únicos y universales herederos de dicho señor á la señora Felicidad Gomez de Uriburu y á Juan, Clara, Francisco, Bruno, Luis, Laureano Pio, Juana Sara y Maria Uriburu, la primera en el caracter de esposa sobreviviente y los últimos en el de hijos legítimos, sin perjuicio de tercero.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra M. S. por hurto de siete mil pesos á don Balvin Diaz, se ha ordenado el traslado al defensor del reo.

—En la causa contra T. T. por

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

La Emulsión de Scott.

¿Por qué maltratar el estómago exigiéndole la digestión del aceite de hígado de bacalao simple, cuando se puede tomar en la Emulsión de Scott el mismo aceite ya digerido en parte y listo para su inmediata absorción por la sangre?

Se parece á la leche y es casi tan fácil de tomar.

Lo primero que se advierte es un aumento de fuerza y más energía vital.

Cuando hay pérdida de carnes, palidez, debilidad y depresión de la vitalidad, aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos es lo que se necesita. Cualquier buen facultativo os lo dirá, agregando que la Emulsión de Scott es lo que necesitáis.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento admirable, á la vez que una excelente medicina. Los hipofosfitos dan vigor y fuerza al cerebro y los nervios, y combinados, como lo están, con el aceite de hígado de bacalao, hacen de la Emulsión de Scott un remedio de un valor incalculable como productor de carnes.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. * * * **SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.**

hurto de animales á los señores Federico Arias, Nicolas Arias C. y Güemes hermanos, se ha ordenado se ponga en secretaria los autos y pruebas producidas, á los efectos que determina el artículo 446 del C. de P. en lo Criminal.

JUZGADO DE COMERCIO—En el dia de ayer se dictaron por éste juzgado once decretos y se libró un oficio.

Sobre cobro de créditos á la Nación

CRÉDITOS CIVILES POR EMPRÉSTITOS QUE ADEUDA LA NACION A ESTA PROVINCIA Y LA DE JUJUY.

Suma anterior		$B181.435.98
Mariano Tejerina	«	0.092.
Juan C. Rojas	«	0.250.
Bonifasio Huergo	«	0.050.
La T. de Suarez	«	18.146.
Andrés Ramos	«	0.800.
Mariano Gordalesa	«	0.216.25
M. Alvarez Prado	«	1.811.50
Mariano Gordalisa	«	2.938.62
Mariano Aparicio	«	0.468.
Catalina Ferez	«	0.268.81
Pedro P. Zenteno	«	1.042.
Andrés Oribe	«	0.020.
Isidoro Lopez	«	3.680.
Martin T. Fernandez	«	0.363.
Id id	«	0.387.
Juan J. Carrillo	«	0.200.
Eusebio Santos	«	0.016.25
Antonio M. Feijoó	«	3.578.82
Eulalia Pinto	«	0.200.
José F. Boedo	«	0.410.
Angel Leser	«	0.441.
S. Lanpanco	«	1.100.
Gregorio Delgado	«	0.252.
Juan F. Pastor	«	0.457.25
Id id	«	4.802.31
Fermin Viones	«	0.068.
Matias Maldonado	«	0.200.
Diego Vaca	«	0.086.
Manuel Pinto	«	1.350.
Hermenejildo Hoyos	«	9.039.50
Vicente Limpio	«	0.074.
Suma		$B234.247.29

Continuará

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Id. id.

TELÉGRAMA DETENIDO—Existe en la oficina respectiva uno para el señor Angel J. Máximo.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 228 %.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último correo llegaron para las siguientes personas:

Guillermo Augspurg (10), Candelaria L. de Romero, Leopoldo Romer, Micaela Gonzalez de Molina, Hospital, Luis de los Rios, A. Rodriguez, Carlos Berking, R. R. Sanmillan y Gerardo B. Sanchez.

NOTICIAS

La ley del embudo—El diario «El Argentino» del juéves 28 del corriente registra un suelto titulado: *¡Prostitucion! ¡ojo policial!*, llamando la atencion del público lector y á la policia, como si se tratara de algun crimen misterioso, que fuera necesario la hábil pesquisa del célebre Otamendi, perjudicando á los pacíficos vecinos de la calle Florida, quienes se vieron obligados á abandonar su trabajo honesto para acudir al llamado policial, para acreditar la profesión que ejercen.

Entre las llamadas, encontrábase la modesta obrera Virjinia Medina, cuya buena conducta fué dado por el vecindario de dicho barrio; aunque su detención fué de algunas horas, no dejó de causarle una enfermedad que ta vez le sea grave.

La causa de este abuso incalificable, no es la policia, que no hace más que cumplir con su deber de velar por la cultura y moral de un pueblo civilizado como el nuestro y de guardar en la cárcel á toda persona que cometa escándalos públicos; la tienen los que hacen la alharaca sin razon.

Un vecino modesto.

Pasagero—En el Hotel Nacional se encuentra alojado el señor Bailon Perez que ha llegado ayer de la Candelaria.

La «Emulsion de Scott» es un triunfo en los anales de la Química y de la Terapéutica, para combatir la Tisis, Escrofulosis, Raquitismo y consuncion.

(Pídase siempre la legítima de Scott)

Señores Scott y Bowne:

Certifico que he usado la Emulsión de Scott en todos los casos en que el organismo se ha encontrado en estado de debilidad por cualquier causa y siempre con espléndido resultado.

Saluda á Vds. atentamente.

DR. J. BAZ.

La Plata, Mayo 1897.

SOLICITADAS

CIGARRILLOS HABANOS EXTRA

"BOHEMIOS"

A 0.20 CENTAVOS

ARMADOS Y PARA ARMAR

CON 20.000 PESOS

PREMIO EN CADA SORTEO DE LA LOTETÍA NACIONAL

JUAN POSSE Y Cía. — Rivadavia 1112

Avisos preferentes

"La Nación" y "La Prensa"

Participo á los señores suscritores que quieran seguir recibiendo estos diarios, renoven la suscricion hasta el 30 del presente.

No se remitirá ninguna suscrición que no esté abonada.—El Agente. RAMON R. SANMILLAN. v.Mz.31.

Coca—DE MUY BUENA CALIDAD vende el suscripto en su depósito calle Libertad núm. 191.
170.v.Ab.10. **Maximio Vega.**

Coca—HEMOS RECIBIDO UNA PARtida de muy clase y vendemos á precios sin competencia.
Vidal, Martearena y Cía.
175.v.Ab.15.

Fenilina Sievert GRAN ESPEcífico para curar la aftosa y todas las demas enfermedades del ganado.

Ventas por mayor y menor, casa de—MANUEL Y. AVELLANEDA.

Calle España núm. 156, entre Florida y 20 de Febrerro. 171 v. ab. 30.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos. Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Articulos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 150.—
„ „ comedor „ 9 „	„ 125.—
„ „ sala espléndidos	„ 75.—
Cortinados completos.	„ 19.80
Sillas americanas	„ 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Conscriptos

Lista de los conscriptos titulares y suplentes á quienes les corresponde el servicio militar en el Ejército Nacional, segun sorteo practicado el dia 17 del corriente:

Capital

1 Nº. 1834—Nasario Tolaba
2 • 1707—German Aleman
3 • 1759—Lino Guaimás
4 • 1761—Fabián Guzmán
5 • 1889—Jose Antonio Chavarría
6 • 1931—Rosa Olmos
7 • 1785—Miguel Rocha
8 • 1855—Sixto P. Córdoba
9 • 1842—Manuel Yañez
10 • 2019—Andres Galvez
• 1825—Segundo Matorras
12 • 1901—Lino Escalera
13 • 1927—Jesús Emilio Inojosa
14 • 2061—Jose Miguel Saborido
15 • 2143—Cosme Urbano Valdez
16 • 1704—Teófilo Serrano
17 • 1843—Nasario Herrera
18 • 1869—Florencio Bejarano
19 • 1881—Genaro Contreras
20 • 1687—Eduardo Erazo

Reemplazantes

1 • 1187—Inocencio Gamez
2 • 1851—Claudio Moreno
3 • 2000—Ceferino 2º Gonzalez
4 • 1791—Santiago Sandoval
5 • 1847—Clodomiro Mendieta
6 • 1793—Francisco Ecos
7 • 1799—Clodomiro Guzmán
8 • 1914—Luis C. Peralta
9 • 1798—Matias Olivera
10 • 1779—Cárlos Flores
11 • 1895—Juan Fernandez
12 • 1867—Domingo Junco
13 • 1916—Alberto C. Saravia
14 • 1736—Juan Alberto Kayser
15 • 1738—Emeterio Barrionuevo
16 • 1749—Pablo Cardozo
17 • 1767—Damian Guerra
18 • 1852—Andres Acosta
19 • 1896—Manuel Reinosa
20 • 1807—Benigno Castro
21 • 1807—Julio Vargas
23 • 2311—Francisco Herrera

Cafayate

1 • 357—Pedro P. Martinez
2 • 380—Estanislao Gonza Vale
3 • 351—Eliseo M. Cata
4 • 379—Felipe Guanuco
5 • 361—Francisco Guanca
6 • 366—Jose Leon Aquino
7 • 364—Adrian Cardozo

Reemplazantes

1 • 350—Fructuoso Condori
2 • 356—Francisco S. Gonzalez
3 • 375—Gabriel T. Pastrana
4 • 331—Prudencio Maita
5 • 326—Toribio Casimiro
6 • 358—Eufemio Lopez
7 • 363—José M. Aquino
8 • 378—Eduvijes Capranchay

San Carlos

1 • 302—Luis Pastrana
2 • 257—Florentin Flores
3 • 286—Miguel Fabian
4 • 280—Hilario Gonzalez
5 • 214—Primitivo Guanca
6 • 296—Atanacio Rueda

Reemplazantes

1 • 278—Ciriaco Rios
2 • 256—Carlos Carrizo
3 • 301—Tomás Quipildor
4 • 285—Victor Correjidor
5 • 254—Florencio Castro
6 • 251—Pedro A. Delgado
7 • 290—Fructuoso Cardozo

Metan

1 —Guillermo Molina
2 —Calisto Gonzalez
3 —Jose M. Irigoyen
4 —Martin Córdoba
5 —Manuel Casasola
6 —Trinidad Carrizo

Reemplazantes

1 —Bautista Parada
2 —Delfin Salazar
3 —Lopez Teseyra
4 —Domingo Aillán
5 —Pablo Rojas
6 —Ventura Barrionuevo
7 —Juan B. Vazquez

Rosario de la Frontera

1 Nº 387—Pedro Romero
2 • 417—Jose M. Farcia
2 • 404—Antonio Topos
4 • 421—Miguel Monteros
5 • 400—Ramon German
6 • 398—Leonor Gomez
7 • 391—Roque Leal
8 • 484—Adrian Figueroa

Reemplazantes

1 • 396—Gaspar Verey
2 • 421—Simeon Medina
3 • 373—Concepcion Albornoz
4 • 407—Agustin Romano
5 • 383—Balvino Moreira
6 • 399—Juan Diaz
7 • 375—Miguel S. Torino
8 • 420—Bernardino Ramos
9 • 388—Jose C. Hoyos
10 • 395—Esteban Santos

Candelaria

1 • 220—Juan D. Caucino
2 • 269—Nasario Aguierre
3 • 211—Jose Gl. Mendez

Reemplazantes

1 • 234—Samuel Argota.
2 • 209—Segundo Apaza.
3 • 210—Julian Barrionuevo.

Chicoana

1 • 825—Gerónimo A. Juarez.
2 • 814—Eduardo Garces.
3 • 823—Rafael Molina.

Reemplazantes

1 • 830—Pedro Figueroa.
2 • 808—Desiderio Romero.
3 • 804—Isidoro E. Sandobal.
4 • 820—Antonio Arancibia.

Rosario de Lerma

1 • 52—Romualdo C. Aramayo
2 • 58—Cipriano Vilte.
3 • 26—Feliciano Gerónimo.

Reemplazantes

1 • 1—Andres Plaza.
2 • 64—Maxedonio Guanuco.
3 • 31—Ricardo Juarez.
4 • 47—Pascual Peñaloza.

Cachi

1 • 232—Anselmo Guaimas.
2 • 72—Florencio Aramayo.
3 • 231—Pacifico López.
4 • 206—José M. Laguna.

Reemplazante

1 • 238—Jose M. Cordero.
2 • 242—Norberto Chocobar.
3 • 244—Angel M. Avalos.
4 • 233—Pascual Mamani.
5 • 256—Sebastian Gonza.

Oportunamente se hará saber la fecha en que deben presentarse.

Salta, Marzo 20 de 1901.

El Inspector de Milicias.

156—v. A. 10.

La mejor que se toma — CERVEZA

QUILMES

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuadoen Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

BAZAR DE CONFECCIONES Y NOVEDADES

EL PROGRESO

Calle Buenos Aires y Caseros

La nueva casa EL PROGRESO, Bazar de Confecciones y Novedades, ha abierto ya sus puertas al público salteño.

Su lema es vender mucho, bueno y barato.

Este establecimiento es fundado bajo los auspicios de una importante casa de Buenos Aires que no omitirá sacrificios de ningun género para elevarlo á la altura que merece la culta población de Salta.

Sus ropas confeccionadas para hombres, de ricas telas y elegante corte, llamarán con justicia la atención entre las personas de buen gusto acostumbradas á vestir los mejores modelos de Gat y Chaves y de nuestros afamados sastres.

En trajecitos y vestidos para niños de ambos sexos, ofrece la colección más brillante que el ingenio de las modistas francesas ha creado; sólo viéndolos nos es dado formar una idea exacta de su verdadera novedad y buen gusto.

Los abrigos y capas de paño de dama finísimos, bordados primorosamente y con forros de pura seda para señoras y niñas de buen tono es otra de las colecciones de nuestra preferencia que merece admirarse.

En cuauto á los demás articulos de esta casa se recomiendan por sí solos: calzado riquisimo, extranjero garantido. Sombreros de castor con y sin brillo de todas las formas más modernas. Camisas de hilo puro y toda clase de ropa blanca y de punto para caballeros. Corbatas *sic*, lo más selecto y moderno de los escaparates de Gat y Chaves.

En fin, esta casa presenta al público un surtido general de articulos para hombres y niños á precios verdaderamente módicos dada la especialidad de sus clases.

VARIEDAD EN ARTÍCNLOS DE VIAJE, CUELLOS Y PUÑOS, BOTONES FINOS, BASTONES, PERFUMERÍA, PAÑUELOS, MEDIAS PARA HOMBRE Y NIÑOS, CARTERAS, TIRANTES, ETC. ETC.

163.v.Abril 26.

Zapatería "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FRAGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. - No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

1003—Idu.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA Á VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(151 v. A.b 19)

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007.–Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.
El corte y la confeccion es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899. MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias- Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Cames de alferro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—Ind.

ALMACEN
DE LA
BUENA MEDIDA
—DE—
FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

!!! GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *yourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora
—DE—
ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO, LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

107.v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL
—DE—
ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso

para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedín. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes.

Salta, Noviembre 4 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— **SALTA** —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS Marca **«TRAPICHE»** **«SAUVIGNON»** **«RESERVA»** **«CACHET VERD»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACIÓN", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

Y VARIOS OTROS PERIÓDICOS ILUSTRADOS Y DE MODAS

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. *¡Más de 1000 certificados médicos!*

Cura en las Personas: NAFTALAN

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abcesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales: NAFTALAN VETERINARIO

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos cómprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen.**

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Ricardo Perez Camino

Profesor de piano y canto. Recibe órdenes en la librería «La Industrial» de D. Antonio Rodriguez.

Calle Caseros Nº. 94v.Mz.31

Sixto Serra

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN

Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.

Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abo gado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que con fecha 9 del presente ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de **Campilongo Salom y Cia.** habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los que suscriben.

Salta, Marzo 18 de 1901.

148v.Mz31 **Canals y Campilongo.**

Al comercio Salta, Marzo 16 de 1901.—*Señor* . . . . .

Muy señor nuestro: Participamos á Vd. que en esta fecha por mútuo y amigable acuerdo y según escritura celebrada ante el escribano D. Waldino Riarte, ha quedado disuelta la sociedad que jirara en esta plaza bajo la razon social de **Pablo L. Didier y Cia.** quedando el activo y pasivo á cargo del señor **Pablo L. Didier.**

Agradeciendo la confianza que nos ha dispensado y esperando merecerá la misma nuestro sucesor, saludamos á Ud. sus affmos. y S. S.—Pablo L. Didier y Cia.

Salta, Marzo 16 de 1901.—*Señor*. . . . .

Muy señor nuestro: Refiriéndome á la circular que antecede participo á Ud. que me he hecho cargo del activo y pasivo de la Peluquería «Moderna» la que en lo sucesivo jirará bajo el nombre de **Pablo L. Didier.**

Esperando seguir mereciendo la confianza que ha dispensado á nuestros antecesores pídole se sirva tomar nota de mi firma.—Saludo á Ud. atte. S. S.—Pablo L. Didier. 158.v.Mz.31.

AVISO

Se avisa al público y al Comercio en general, que desde el dia 9 del corriente mes se ha hecho cargo de la gerencia de esta Empresa, el Ingeniero Sr. E. J. Serget en reemplazo del Sr. Jorge Handley.

Empresa Carlos Bright de Luz y Fuerza.

Salta, Marzo 11 de 1901. 126v.Ab.12

Cambio DE HORAS DE DESPACHO de la Administracion de Justica.—En la ciudad de Salta á los veinte dias del mes de Marzo del año mil novecientos uno, reunidos los señores miembros del Superior Tribunal de Justicia, en su salón de audiencias, resolvieron:—que desde el dia primero de Abril del corriente año, las horas de despacho en la Administración de Justicia, serán de 12 m. á 4 p. m., hasta nueva resolución.

Se dió por terminado el presente acuerdo y lo firman por ante mí de lo que doy fe.—Flavio Arias—A. M. Ovejero—Manuel Figueroa S.—Pedro I. Lopez—José Mª. Solá.—Santos 2º Mendoza, Secretario.

Salta, Marzo 20 de 1901.

Santos 2 Mendoza

1º Scto.

Telegrafia ELÉCTRICA—SE ENSEÑA teórica y práctica en mi domicilio, calle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y Jujuy.

Julio Matienzo

Un jóven CON RECOMENDACIONES de honradez y competencia, se ofrece un jóven para atender un escritorio ó otro trabajo manual. En esta imprenta se dará razon.—v.Ab.26.

Venta de plantas Maximiliano Mo reti jardinero público, tiene una buena coleccion de plantas de invierno, que las ofrece en venta en su domicilio calle Entre-Rios esquina Lerma.

Cobrador EN LA RECEPTORIA Municipal se necesica una persona que se haga cargo del cobro de alumbrado y liempieza, se exije garantia á satisfacción.

164 v. ab. 23 El Receptor.

Caballo DE BUENA SILLA Y DE buen andar, nuevo, gordo, color oscuro, se vende á precio módico.

En esta imprenta se dará razón.

Patentes de vendedores ambulantes

Habiendo el suscrito quedado como único rematador en toda la Provincia de patentes á los vendedores ambulantes por compra hecha al Gobierno para todo el año 1901; previéneseles á los contribuyentes que deben concurrir á su domicilio calle Entre-Rios á la entrada del Mercado San Miguel, donde se les expedirá ella.—Salta, Diciembre 31 de 1900.

3,v.A2. Santiago J. Moisés.

Escribania de Minas El subscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, así como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el término de sesenta días, se presenten ante esta escribania á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales. —Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* 123.v.My.1k.

En Campo Santo VENDO LAS existencias de la tienda y almacen de mi propiedad; el comprador puede tambien alquilar la casa de negocio en donde se encuentran las mercaderias.

Para tratar verse con la suscrita.—Matilde Longo, Viuda de Judice.—168.A.26

La que suscribe Aviso á los padres de familia que deseen colocar niñas á pupilo, que las recibirá á precio módico, garantiéndoles los bu nos cuidados.

Francisca H. de Córdoba.

Calle Caseros, entre Bs. As. y Córdoba. 75v.A.16.

MONUMENTO
20 DE FEBRERO

LICITACIÓN

Por resolución de la comisión ejecutiva del monumento á erigirse en el Campo de la Cruz, se llama á licitación por treinta dias á contar desde la fecha, para la construcción de la primera sección de la obra. Los planos y especificaciones están á disposición de los interesados en poder del señor Presidente de la Comisión. Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, reservándose la Comisión el derecho de aceptar la que más convenga ó de rechazar á todas.

Salta, Marzo 1º de 1901.

Luis Peralta.

101v.Ab.2 Strio.

Receptoría Gral. de Rentas

Aviso al público que durante el presente mes, es el plazo fijado para el pago de la Contribución Territorial en el departamento de la Capital, según lo determina el art. de la Ley de Contribución Directa.

Vencido el mes de Marzo, los que no hayan verificado el pago, abonarán la multa establecida en el artículo citado.

Salta, Marzo 1º de 1901.

100v.Mz.31 EL RECEPTOR.

Se vende LA CASA UBICADA EN esta ciudad, en la calle Florida, entre las de San Juan y Mendoza, frente á la casa del Sr. Mariano Franco.

Se darán facilidades para el pago.

Verse con Manuel Dondis.

135.v.Ab.2.

Al comercio

Los suscritos ofrecen caramelos de su fabricacion superiores á los del litoral, á los siguientes precios:

Por 100 kilos	á	$ 6.00	los 10 ks.
De 100	« á 250	« 5.70	« « «
De 250	« á 500	« 5.50	« « «

Mayor cantidad, convencional.

Compra y venta de frutos del país.

47.Ind. **Uribarri y Alonso.**

A los padres de familia

Casa de pupilaje para señoritas

Desde la fecha recibo como pupilas en mi casa particular, señoritas para que asistan á las escuelas y colegios de esta ciudad.

Atención esmeradísima. Por informes ocurrir á la suscrita.

Cármen Gorostiaga de Dávalos.

Calle Florida 365 95v.Mz.31

Una casa QUE TENGA CINCO Ó 6 habitaciones bien ventiladas, un canch on ó corralon como para guardar animales y demás comodidades relativas, se desea comprar ó arrendar con contrato por diez años, prefiriéndose lo primero siempre que se diesen facilidades para el pago, con suficiente garantía.

En esta imprenta se dará razon del interesado. 137.v.A.15

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño.

Representante SE NECESITA para encargarle la venta de unos artículos de fácil colocación, á muy buenas condiciones. Prefiérese negociante establecido. Ecribir á J. F. Pasino,—Venezuela 1875—Buenos Aire.. 145 v. ab. 18

A LOS PADRES DE FAMILIA
CASA DE PUPILAGE

El suscripto, con varios años de práctica en la enseñanza, se encarga de la **preparación** de los estudiantes que concurran á las escuelas y Colegio Nacional, obligándose á darles trato y atención esmerada; sana y confortable limentación **Precios módicos.**—Por más datos verse con—

Héctor P. Gonzales.

Profesor Normal

Domicilio Caseros 135 entre Arenales y Jujuy.

Al Comercio- HABIENDO COMprado con esta fecha la casa del Sr. Miguel R. Aramayo, consistente en el activo y parte del pasivo de dicha casa, segun escritura pública, participo al comercio en general de esta plaza para los fines convenientes, —Salta, Marzo 7 de 1901.—Samuel Heredia. 121.v.Ab.9.

El suscrito QUE CORRE CON LA cantera de laja y piedra denominada «La Pedrera», avisa al público y á los interesados en general que recibe órdenes en el «Almacen Roma» calle Libertad esquina España, donde pueden ocurrir á cualquier hora del dia.

147 v. ab. 18. *Domingo Valdusi.*

Costureras

La que suscribe domiciliada en la calle General Alvarado Nº 21, entre Santa-Fe y Lavalle, necesita oficialas costureras.

Las interesadas puedeno currir al domicilio indicado.

Rosa Lopez.

Salta, Marzo 7 de 1901 112v.A.8

Banco HIPOTECARIO- NACIONAL Se avisa al público que desde 1 1º de Abril próximo, las horas de oficina de este Banco serán de 12 m. á 4 p. m.

Salta, Marzo 19 de 1901.

151 v. ab. 19 El Agente

ALOS PADRES DE FAMILIA

Que residan en el campo se les avisa que per 30 pesos mensuales, se reciben niños en una casa cómoda, higiénica y de respeto, para que asistan á las escuelas ó Colegio Nacional.

Comida abundante y sana.

Hay un profesor permanente en la casa que les enseña y facilita los estudios á los niños.

Darán razon en esta imprenta.

TALLER
Artístico-Industrial Galvánico
—DE—
Miguel Orrico

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII. aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la proteción de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

Guía de suscriptores
DE
"El Cívico"

ABOGADOS

Dr. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Fborida.

Dr. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

Dr. FRANCISCO J. ORTIZ—CALLE Libertad N. 232.

Dr. ABRAHAN ECHAZÚ—LIBERTAD núm. 31.

Dr. JUAN C. TAMAYO—LALLE Libertad núm. 382.

Dr. MANNEL FIGUEROA SALGUERO—Calle Buenes Aiacs N. 168.

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

CONTRATISTAS DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—DOMIcilio calle España núm.

MÉDICOS

Dr. MANUEL ANZOÁTEGUI—CALLE Libertad núm.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

Dr. José H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS —Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Caseros núm. 97.

Dr. JUAN P. ARIAS—DOMICILIO Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

COMERCIANTES

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGnaciones calle Eibertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Carrientes.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOza Nº. 27.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan Nº.

BELISARIO GÜEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOÁTEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN Calle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMAcen y Ferretería calle España entre Florida y 20 de Febrero.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPAÑIA —Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

PATRICIO G. ORÍAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Febrero, esquina Entre-Rios.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida Nº. 47.

MANUEL LEYTON — FLORIDA Nº.

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE FEbrero Nº. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero Nº.

MARIANO ZAPAÑA—ALMACEN CAlle Florida Nº. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida Nº. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida Nº. 89.

ENRIQUE COCCIOLONE — CALLE Florida Nº.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

MIGUEL ARAMAYO—ALMACEN CAlle Florida, esquina Entre-Rios.

FELIPE MORENO — TIENDA «La Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

REMATES

Por Juan E. Velarde

PARA RENTA

TRES LINDAS CASITAS

CASEROS ESQUINA CATAMARCA

JUDICIAL

El dia sábado 30 del corriente marzo, á horas 3 p. m. en punto, en mi local calle Caseros núm. (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate procederé á vender, dinero de contado, al mejor postor y con la base de *dos mil seiscientos sesenta y seis pesos, con sesenta y siete centavos moneda nacional,* la propiedad que se espresa en el siguiente edicto: «JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate el dia 30 del corriente á horas 3 p. m. por el martillero D. Juan E. Velarde, el inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Catamarca esquina Caseros perteneciente al Dr. Manuel Landivar, con estension de 40 metros sobre la primera calle, por 5 metros 75 centímetros sobre la calle Caseros, cuyos límites son: al Norte, herederos de D. José Faustino López; al Sud, calle Caseros; al Este, propiedad de las señoras López Reina y al Oeste, calle Catamarca. Dicha propiedad está dividida en tres casitas pequeñas y ha sido avaluada en cuatro mil pesos moneda nacional. El remate se ha de efectuar con sujeción á los artículos 288 y 289 de la ley de Procedimientos y en mérito de la ejecución del Banco de la Nación Argentina.—Salta, Marzo 16 de 1901.—*W. Riarte,* Strio.»

Esta propiedad está dividida en tres pequeñas casas, dos de las cuales están situadas sobre la calle Catamarca y consta cada una de dos habitaciones pequeño patio y cocina. La tercera es la esquina que dá á la calle Caseros y consta de tres habitaciones patio y cocina. Por mas datos al martillero—

142 v. mzo. 30 JUAN E. VELARDE

Por Juan E. Velarde

Casa-Quinta

Caseros entre Arenales y Gorriti

BASE $ 1750 M/N.

JUDICIAL

El **dia 1º de Abril** de 1901, á horas 4 p. m. en mi local calle Caseros nº 141 (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Desiderio Ruiz una casa embargada, en los autos Juan Bennasar contra Antonio Muso. La propiedad limita: Este, propiedad que fué de Mariano H. de Mendoza; Oeste, con la de Baldomera Gil de Ruiz; Sud, calle Caseros; y al Norte, con la calle Victoria, hoy España. Ha sido tasada para los catastros fiscales en $ 3.500. Base para la venta la mitad de la tasacion, ó sean $ 1.750.

Por mas datos al martillero—

130.v.Ab.1º. JUAN E. VELARDE

por Juan E. Velarde

Gral Güemes esquina 11 de Setiembre—Especial para renta

BASE $ 800 m/n

JUDICIAL—El **dia jueves 4 de Abril** de 1901, á horas 4 p. m. en punto en mi local calle Caseros Nº. 141 (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, y como perteneciente á la sucesión del Sr. Bernardo Peña, la propiedad raiz ubicada en la calle Gral. Güemes esquina 11 de Setiembre, cuyos límites son: Este, propiedad que fué de Felipe Lopez, hoy del Centro Argentino de Socorros Mutuos, Oeste, calle 11 de Setiembre; Sud, calle Gral. Güemes y Norte un terreno de dueño desconocido.

ESTENSION—Mas ó menos, 25 metros de frente por 50 de fondo. Tiene un buen pozo de balde y construidas ocho habitaciones de adobe sin revocar, las que producen relativamente un buen alquiler.

La propiedad ha sido tasada para el pago de impuestos fiscales en mil doscientos pesos. Base para la venta al contado: ochocientos pesos m/n.

Por mas datos al martillero

151v.Ab.4 JUAN E. VELARDE.

Por J. D. Soliverez

Propiedad en el Rosario de la Frontera

JUDICIAL

El **dia 1º de Abril** próximo á horas 3 de la tarde en el local calle Caseros procederé á vender en remate público con base de un *mil* pesos m/n los derechos y acciones correspondientes á Máximo García en la finca «La Palata» ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera y en virtud de ejecución seguida por Dª. Jesus M. de Cardoso.

El remate se practicará de conformidad al siguiente edicto:—Salta, Marzo 14 de 1901—Procédase al remate ordenado por decreto de fecha 1º de Agosto de 1900, á fjs. 60 vta. por el martillero D. José D. Soliverez, prévia publicación de edictos en los diarios «El Argentino» y EL CIVICO Señálase para que tenga lugar el acto del remate el dia 1º de Abril del corriente año.

Fíjese un ejemplar de los edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—Lopez—Ante mi: R. Lopez, secretario. 146vAb.1º

por Oliva y Leguizamon

Importante remate de una finca ubicada en el departamento de Chicoana—Base de venta pesos 666.66 al contado.

Se efectuará el dia 30 del corriente á horas 5 p. m. en el escritorio del escribano Waldino Riarte, donde estará nuestra bandera, de conformidad al edicto que se inserta:

JUZGADO NACIONAL—Por disposicion del Sr. Juez de Seccion Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate el **dia 30 del corriente** á horas 2 p. m. con sujecion á los artículos 288 y 289 del Código de Procedimientos, una propiedad ubicada en el punto denominado Chivilme en el departamento de Chicoana, perteneciente á D. Juan Montoya, por los martilleros Oliva y Leguizamon, y que limita por el Norte, con los herederos de D. Wenceslao Arroyo; por el Poniente, con los mismos herederos de Arroyo y con la lagunita Yacolmé; por el Sud, con un arroyo seco que baja de las altas cumbres de Chivilme hasta dar con el camino que vá de Chicoana á Osma y por el Naciente, con el mismo camino antes nombrado. Su extensión aproximada es de tres cuadras de frente más ó menos por dos leguas de fondo tambien mas ó menos sobre el camino que vá de Chicoana á Osma; tiene como cinco hectáreas de terreno cultivable y las demás son montes llenos de madera y leña y á propósito para criar ganado, pues en el fondo de la propiedad tiene buenos bebederos. Dicha propiedad ha sido tasada en la suma de *mil* pesos y el remate ha de efectuarse bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion —Salta, Marzo 16 de 1901—Waldino Riarte.—Salta, 17 de Marzo de 1901.—*Oliva y Leguizamon.* 150v.Mz.30

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

Derechos y acciones en una hermosa casa quinta situada en la calle Caseros al poniente

Vase de venta ps. 666.66 al contado

Por disposición del señor Juez de Sección doctor David Zambrano, ha de venderse en público remate el dia **30 del corriente,** á horas 4 p. m., con sujeción á los artículos 288 y 289 de la Ley de Procedimientos, por los martilleros Oliva y Leguizamón, los derechos y acciones que pertenecen á D. Pablo Valdivieso, en una propiedad ubicada en esta ciudad, en la calle Caseros, cuyos límites generales son: Al Norte con la calle Victoria ó España, al Sud con la calle Caseros, al Naciente con la propiedad de don Miguel Fleming, de la que la separa una calle sin nombre ó desconocido,—y por el Oeste con propiedad don Eusebio Vallejos y Domingo Miranda.—Su estención es de 123 metros 50 centms. sobre la calle Caseros, por 133 de fondo hácia el Norte.

Los derechos y acciones á venderse, han sido tasados en **mil pesos** m/n y la base para venta, no será menos de las dos terceras partes de su tasación.—Salta, 16 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.*

En la sucesión de doña Luciana O. de Valdivieso, ha sido tasado el inmueble de referencia, en **7.000 pesos** m/n, según consta del expediente que se tramitó ante el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez; y en cuyo juicio cupo al ejecutado como condómino en la liquidación de la sociedad conyugal, **3.468 pesos** y **821** para costos pagados por el mismo señor Pablo Valdivieso, que hacen la suma de **4.289 pesos** que representan los derechos y acciones á rematarse.

La venta ha de efectuarse sobre la base expresada en el edicto inserto y en local calle España núm. 134 Plaza 9 de Julio, donde estará nuestra bandera.

Salta, Marzo 16 de 1901.

144. v. mzo 29 *Oliva y Leguizamón.*

Remate de tierra fiscal

POR

Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervencion del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujeción al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, cítese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Cañitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un polígono, con la extensión y límites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribanía de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del termino de noventa dias de la fecha; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoría de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldío denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte,* Escribano de Gobierno»

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16.545 metros; al lado Este, 2593 metros; al Sud, 16.312 metros; al lado Oeste 750°19' N tiene 1697 metros y el lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujeción á lo establecido en la ley d tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.

OLIVA Y LEGUIZAMON.

133.v.Jn.20.

Por Pablo Saravia

JUDICIAL—SIN BASE

ARTÍCULOS DE ALMACEN

El **dia 3 del mes de Abril** próximo, horas 2 p. m. procederé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz á la venta en pública subasta, sin base y dinero de contado, todos los artículos de almacen embargados al Sr. Julio Menú y por ejecución del Sr. Efrain Corbalán.

El remate tendrá lugar en la casa-esquina Buenos Aires y Boulevard Belgrano. 172.v.Ab.3.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Setiembre de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, las que se rematarán en los dias 29, 30 y 31 del corriente:

Mates chapados núm. 5540, id. 5635, id. 5151, id. 5381, id. con bombilla 4710, id. 5152, id. 4562, id. 4386, jarro plata 5197, id. chapado 5540, bombilla lisa 5331, id. 5259, id. 5287, id. 4350, id. 4417, id. con 2 bombas, 4344, cuchara plata 4448, id. 4837, revólver Smith 4126, id. 4109, id. imitación 4112, id. 4686, cabezada chapada 5383, tirador con monedas 4762, id. 4413, reloj metal 4321, id. 5173, id. 4649, id. acero 4862, id. 18, 4689, cadena dorada 4938, rosario nácar 5193, anillo oro 4068, id. 4527, id. 4821, id. para hombre forma ojo de gato 4287, chafalonía 5227, moneda plata 4429, id. 5206, id. 5009, id. 5219, manta vicuña 4129, id. 2 y 1 poncho 4924, puñal chapado 5247, escopeta 4430, catre 4504, palanza platos 4677, id. 5224, torno fierro 4322, pañuelo espumilla 5095, máquina coser de pie 5441, ropero sin espejo 4499, poncho á pala 4905, id. 5034. 134.v.Mz.31.

Por Pablo Saravia

JUDICIAL—**BASE 375 PESOS**

Derechos y acciones

El **dia 3 de Abril** próximo, horas 2 p. m. en el local calle España Nº. donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta los derechos y acciones que tiene el Sr. Angel Mendoza en una propiedad denominada «Costa» ubicada en el Departamento de Guachipas. Limites: Sud, propiedad del Dr Juan T. Frias; Naciente, con D. Francisco Villagrán y al Poniente con Dª. Catalina Cutiveros; toda la propiedad tiene media legua cuadrada de terreno para pastoreo y 3 cuadras para agricultura. El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, por ejecucion seguida por el Sr. Anibal Fernandez contra el Sr. Angel Mendoza.

161.v.Ab.3.

por J. D. Soliverez

Espléndido Remate

MERCADERIAS GENERALES

MUEBLES, JOYAS, MAQUINAS Y UTILES DE CIGARRERIA. ETC

JUDICIAL—SIN BASE

El **dia primero de Abril** próximo y siguientes á horas 1 1/2 de la tarde en el local calle España esquina 20 de Febrero, donde estará mi bandera, daré principio al remate de todas las mercaderias de la casa de negocio del finado don Manuel S. Zapana juntamente con todos los muebles, joyas, máquinas de cigarrería y demás útiles etc.

Al alcance de todos.—Para ricos y pobres.—No perder la oportunidad.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO

Salta, Marzo 21 de 1901

A mérito de lo solicitado é informado por el Secretario, autorízase la venta en remate público de las mercaderias de referencia por el martillero don José D. Soliverez. A este efecto se señala el dia 1º del mes entrante.

Publíquense edictos en los diarios El Cívico y *La Razon.*—Lopez.—Ante mi:—R. Lopez, Secretario.

183 v. ab. 1º

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 19;585 Billetes curso legal, Ley 2715

El **dia nueve de Abril** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 273 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales; y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad con montes de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente abundante leña. Posee tambien una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc. etc. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones destinadas para peones.

Límites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio «Siancas», continuación del Mojotoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de Dª. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:

$ 10.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 10.000 Billetes curso legal Ley 2715, reducida hoy á $ 7.105'648 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 15.000, pagando en dinero amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 9 de Marzo de 1901. 120.v.Ab.9.

EDICTOS

En el juicio sucesorio de Dª. Bersabé Zerda el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Marzo 29 de 1901.—*David Gudiño,* E. S. 176.v.A.30.

El suscrito Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, á cargo del Dr. Santiago M. López, en cumplimiento de lo ordenado por el señor Juez, en decreto de fecha 7 del corriente, por medio del presente edicto, que se publicará durante veinte veces, en los diarios «El Argentino» y EL CÍVICO, cita y emplaza á D. Sindan Calderon, para que se presente por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Anibal Pasquini, sobre rescisión de un contrato de compra-venta de derechos y acciones en un inmueble ubicado en la calle Florida de esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en el juicio. —Salta, Marzo, 28 de 1901.—*Ramón López,* Secretario. 177.v.Ab.30.

En el juicio sobre escrituracion de unas boletas que sigue D. Ramon Sajama contra D. Juan B. Apaza, Saturnina G. de Apaza, Guadalupe F. de Apaza y Bernardina R. de Corbalán ó sus herederos, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Desiderio Ruiz, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Marzo 13 de 1901.—Por acusada rebeldía, dáse por perdido el derecho dejado de usar, notifíqueseles en rebeldía.—Ruiz.—Ante mi: David Gudiño, Strio.»—Por el presente se notifica el auto anterior á D. Juan B. Apaza, Saturnina G. de Apaza, Esteban Sajama y Martin Armella por los derechos de su pupila Rosa Apaza.—Salta, Marzo 28 de 1901.—*David Gudiño,* E. S.

174 v.A.3.

En la ejecución seguida por D. Rafael Lovaglio contra D. Juan A. Azcárate, el señor Juez de Comercio, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Marzo 27 de 1901. —Y Vistos estos autos ejecutivos seguidos por D. Manuel L. Sanchez en representación de D. Rafael Lovaglio contra D. Juan A. Azcárate por cobro del valor del documento de fs. 1. Y considerando que seguidos los trámites de ley se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago segun consta en las diligencias corrientes á fs. 9 y siguientes; habiendo citado posteriormente de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de P. C. y C. ha dejado vencer el término sin oponerse deducciones excepción legítima alguna según el informe de fs. 17 vta. Por tanto y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del C. citado: ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estimo los honorarios de los Dres. Solá y Serrey y procurador Sanchez en las sumas de treinta, cuarenta y veinte pesos m/n. respectivamente.—Repóngase el sello y publíquese por edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert.»—El suscrito Secretario hace saber al interesado por medio del presente edicto.—Salta, Marzo 28 de 1901.—*Ernesto Guibert.* 173.Mz.31

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio del señor Waldo Villaroel el señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.—Por tanto el suscrito hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Marzo 26 de 1901—*Ramon Lopez,* Secretario—169 v. Abr. 26.

En el juicio ejecutivo seguido por don Juan Aldoboli contra don Bernabe Ladrú sobre cobro de pesos procedente de arriendo, á una exposición hecha por el ejecutante le ha recaido lo siguiente: Oida por el Juez la presente exposición y no habiéndose deducido escepción lejítima por el deudor, fallo declarando se lleve la ejecución adelante, con costas al ejecutado, al último punto, como se pide, y notifíquese al deudor por edictos durante tres dias consecutivos en los diarios EL Cívico y «El Argentino», bajo apercibimiento de derecho.—J. Francisco Alderete, Juez de Paz.—A ruego de Juan Aldoboli por no saber firmar Félix R. Arias.—Testigo: Antonio Gutierrez.—Testigo: Erasmo Ceballos.—Lo se notifica al deudor don Bernabé Ladrú por medio del presente.—Campo Santo, Marzo 20 de 1901 —J. Francisco Alderete, Juez de Paz. 160 v. ab. 26-

Habiéndose presentado el doctor Cárlos Serrey como apoderado de doña Dolores C. de Cabral, solicitando se declare abierto el juicio sucesorio de don Juan G. Cabral, el Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, doctor Desiderio Ruiz ha ordenado se cite á los que se consideren con derechos á esa sucesión como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 21 de 1901.—David Gudiño, Secretario. 161 v. ab 22.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Santiago M. Lopez se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de doña Cleofe Villagrán y de su hija Paula Socorro Villagrán, como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento. Salta, Marzo 23 de 1901.—Ramon Lopez. Secretario. 162 v. ab. 32.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Asunción Ceballos, como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento.— Salta, Marzo 8 de 1901.—*Santos 2º. Mendoza,* Secretario interino. 13.v.A.15.

Habiéndose presentado ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, la señora Dª. Leonor Figueroa de Cornejo, haciendo cesión de bienes; se ha proveido lo siguiente: «Salta, Marzo 7 de 1901.— Autos y Vistos. A mérito de la manifestación que antecede y en conformidad á lo prevenido por el Art. 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase en estado de concurso civil de acreedores, á la señora Leonor Figueroa de Cornejo. Nómbrase Síndico de este concurso, al Dr. José Saravia. Procédese á la ocupación de todas las pertenencias de la deudora y de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el termino de 30 dias, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Ofíciese á los Jueces que conozcan de los demás pleitos, á fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal. Publíquese edictos en los diarios EL Cívico y «El Argentino» por el termino de ley.—Santiago M. López— Ante mi: Santos 2º. Mendoza, S. I.»—En cumplimiento del auto precedente, se notifica á todos los que se consideren interesados, para que se presenten á hacer valer sus derechos en el termino de ley.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Strio. interino. 119.v.Ab.9

Por disposición del suscrito Juez de Paz del Departamento, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta dias, á todo el que se considere con derecho á la sucesion del finado don Juan Manuel Chaichai, ya sea como heredero ó acreedor, se presente ante este Juzgado, á hacer valer sus derechos, y sea bajo apercibimiento de ley.—Rosario de Lerma Marzo 5 1901.—*Adolfo Diaz*—Juez de Paz—143 v Abril 18.

En el juicio sucesorio de Dª. Mercedes C. de Corbalan el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.— Salta, Marzo 29 de 1901.—*David Gudiño,* E. P. 159.v.Ab.22.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Cecilia Tobares de Mendez, para que se presenten dentro del termino de sesenta dias á hacerlos valer ante este Juzgado de Paz de la 2ª Sección del Departamento de Anta, bajo apercibimiento de Ley.—Anta, Enero 16 de 1901.—*Adolfo Diez (hijo),* Juez de Paz. V. Mz.31.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los bienes dejados por muerte de los esposos Antonio Torres y Luisa Guanca, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten á estar en este Juzgado de Paz Departamental durante el termino de 30 dias á contar desde la primera publicación á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Campo-Santo, Marzo 9 de 1901.—*J. Francisco Aldirete,* J. de P 124.v.Ab.12.

Por el presente se cita y emplaza al Señor Claudio Tápia, para que dentro del termino de quince dias se presente por sí ó por medio de apoderado á este Juzgado á objeto de contestar demanda interpuesta por Doña Mercedes U. de Franco, por cobro de alquileres y sea bajo apercibimiento.—Salta Marzo 13 de 1901.—*Napoleon Suarez.*—Juez de Paz S. de la Candelaria.— 127. v. Mzo. 31.

En las diligencias que ha iniciado la señora Dionisa Haite de Mercado en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Sr. Dr. Santiago M. López, pidiendo autorización para el manejo y administración de sus bienes propios, mientras dure la ausencia de su esposo D. Delfin Mercado que se ha ausentado de esta ciudad, ignorándose su paradero sin esperarse de pronto su regreso; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, antes espresado que conoce de la causa ha ordenado que previamente se publiquen edictos por veinte veces en los diarios EL CIVICO y «El Argentino», citándolo al Sr. Delfin Mercado para que se presente á asumir el rol que le corresponde en dichas diligencias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 9 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Strio. interino. 1

Por decreto de fecha 2 del corriente dictado por el señor Juez de Letras en lo Civil Dr Santiago M. López, en el juicio testamentario de D. Carlos Grande, se ha ordenado la citación de todos los interesados en dicha sucesión, para que en el termino de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Lo que cumplo por medio del presente edicto.—Salta, Marzo 4 de 1901.—*David Gudiño,* Strio. 103.A.7.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Etelvina Cabral de Avila, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.

Salta, Marzo 8 de 1901.—David Gudiño secretario. 217v.A.8

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Don Santiago M. Lopez. Se ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Doña Luisa Figueroa de Romero, para que dentro del término de treinta dias, se presentea al Juzgado á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Dicha citacion se hace por medio del presente.—Salta Marzo 7 de 1901 *Santos 2º. Mendoza.—Secretario 1º. Int.* 118vA8

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver R. H. Bury.

Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Augspurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9.—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros Cadenas para arados

CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos **Silletas norteamericanas** **Silletas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio. calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

122—Pte.

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Aníbal A. Argüello**

BUENOS AIRES

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que pueda ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»

1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.

1011—Ind.

"Almacen de Potenza"

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc. PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maíz y cebada comoro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

¡OJO! Propiedades en venta ¡OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

105.v.Ab.5. VICTORINO J. MOLLINEDO.

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar